

MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE 2020

El día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y un año más consideramos que nuestra responsabilidad como Ayuntamiento es continuar trabajando para la erradicación de esta lacra social.

La violencia de género es la mayor vulneración que puede sufrir una mujer por el mero hecho de serlo. Cualquier mujer es vulnerable de sufrirla porque en esta violencia no existen fronteras, ni clases sociales, ni edades...por ello no podemos ni queremos olvidar a las víctimas más invisibles, como mujeres mayores, mujeres con diversidad psíquica o física, mujeres migrantes, sin olvidar a las niñas y niños, que del terror y del dolor han hecho su normalidad, porque esa es su vida diaria y no conocen otra. Por ello, está en nuestras manos generar políticas que frenen de una vez esta barbarie.

Continuamos apostando por una educación en igualdad que se aleje de roles sexistas y que haga crecer a nuestros menores en verdadera libertad, trabajamos para que los y las jóvenes de nuestro municipio tengan referentes de relaciones sanas alejadas de dominios de poder, creemos que la sensibilización es la mejor manera de involucrar a la sociedad, de prevenir, de estar alerta y de tejer una red que diga NO, ante cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

En este 2020 el número de víctimas mortales oficiales hasta el momento es de 36 mujeres, y en el cómputo actual de mujeres asesinadas desde que se recogen estos datos, el número asciende a 1069. Ante estas escalofriantes cifras no podemos mirar hacia otro lado, siendo esta problemática una de nuestras mayores preocupaciones.

Durante este periodo de la pandemia de la COVID-19 las mujeres han sido las protagonistas, tanto en el ámbito sanitario, como en el de los cuidados dentro del entorno familiar. Por lo que ese protagonismo ha traído consigo una mayor carga de trabajo que pone de relieve las desigualdades por razón de sexo que siguen presentes en todas las esferas de nuestra sociedad.

La violencia machista hace imposible la convivencia democrática, impide el derecho a la igualdad y constituye un crimen intolerable contra los derechos humanos de las mujeres, por ello creemos que el único camino para erradicar la violencia es un cambio social donde las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres. Para ello estamos trabajando en un nuevo Plan de Igualdad que ponga de manifiesto los datos diferenciales de género relevantes en nuestro municipio, datos que muestran cuál es la realidad social de mujeres y hombres, y que justifican la necesidad de emprender una política pública de igualdad.

Para combatir la violencia hacia las mujeres no basta con decir NO a las humillaciones, los golpes o las intimidaciones. Hay que comprometerse con una acción decidida a favor de la igualdad y ser leales a este compromiso en nuestro día a día.

Un año más cerramos este manifiesto con la esperanza de que con nuestro esfuerzo y el de la ciudadanía, llegue el momento en que no tengamos que lamentar ninguna víctima más, ninguna mujer asesinada, violada, golpeada, acosada o humillada.

Os invitamos a colaborar para poner fin a los abusos, agresiones y asesinatos que no tienen cabida en una sociedad libre, igualitaria y pacífica.

Desde el Ayuntamiento de Cercedilla asumimos nuestro compromiso personal de luchar contra todo tipo de violencia, denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas y no permaneciendo en silencio ante la violencia.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DESDE NUESTRO
CONVENCIMIENTO DE QUE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE
GENERO NOS IMPLICA A TODOS Y A TODAS.

EL GRUPO JUNTOS X CERCEDILLA Y ELGRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
PROPONEN PARA SU APROBACIÓN POR EL PLENO ,EL SIGUIENTE
ACUERDO:

1. Manifestar nuestra repulsa a todas las manifestaciones de la violencia de género, compromiso con las víctimas y declaramos tolerancia cero con los maltratadores. Igualmente expresamos nuestro rechazo a cualquier posicionamiento político que propugne la negación de la existencia de la violencia de género.
2. Impulsar los “puntos violetas”, en los eventos municipales para luchar contra las agresiones sexuales y violencia de género, introduciendo la participación necesaria de entidades y/o profesionales especializadas que formen a las voluntarias/os y tengan presencia durante el evento, con el objetivo de favorecer la protección, asistencia y libertad de las mujeres.
3. Reforzar y seguir poniendo en valor las medidas contenidas en Pacto de Estado en materia de violencia de género, con el objetivo de combatir el terrorismo machista, uno de los problemas más graves que sufre actualmente la sociedad española y madrileña.
4. Habilitar un espacio de diálogo entre agentes sociales y grupos municipales para proponer e impulsar las medidas necesarias de protección y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género.

5. Realizar campañas de información y sensibilización contra la violencia de género en los centros de mayores y centros de día para concienciar y detectar posibles víctimas de violencia machista.
- Dar traslado de esta moción a la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Presidencia de la Comunidad de Madrid y Mancomunidad de Servicios Sociales “La Maliciosa”.
 - Dar lectura de esta moción como Manifiesto durante la Jornada del Día 25 de noviembre Día de la lucha contra la Violencia de Género.